



35277

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN PORTA-REFLECTOR PERFECCIONADO PARA FLASH FOTOGRAFICO",
a favor de Germán Ramón Cortés, S. A., de nacionalidad es-
pañola, domiciliada en Barcelona, Aribau, 74.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad describe un porta-
reflector perfeccionado para el efecto de flash fotográfico.

Conforme puede verse en los dibujos que, a título de
ejemplo, se adjuntan a esta memoria, el porta-reflector
5. perfeccionado que nos ocupa, consta de una pantalla -1-,
ajustada por el orificio -4- de su fondo a un enclave -2-
previsto en el estuche -3- que contiene la pila, el conden-
sador cargado por la pila y el interruptor para descargar-
lo, el cual actúa en función del disparo automático de
10. la cámara fotográfica o a mano, por un pulsador; por tanto,



el estuche presenta la tubulura -5- para el paso del flexible -6- enchufable por -7- con el dispositivo de disparo.

15. Este estuche -3- presenta, además, una guía lateral -8- en la que se encaja y sujeta la patilla corredera -9- accedida en su extremo libre y provista del tornillo -10-, con valona o cabota de accionamiento -11-, que puede roscarse, indistintamente, a un trípode, a una tuerca empotrada en la caja de la cámara; o también, en las máquinas
20. fotográficas más modernas, retirando aquel tornillo, por enchufe de la paletilla; en un encaje ya previsto en estas cajas.

Finalmente, la bombilla -17-, una vez utilizada, se expulsa presionando y soltando el fleje -12- que sobresale por la mirilla lateral -13-. Se libera entonces
25. el tope -14- del casquillo de -17-, y por la resaca -15- del contactor elástico -18- propio de la pila condensador, es proyectada a través del orificio -16-.

30. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del porta-reflector descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

35. 1.- Un porta-reflector perfeccionado para flash fotográfico, que esencialmente consiste en una caja hueca, en cuyo interior se caluyen una pila seca, un condensador y el correspondiente interruptor; esta caja forma unas guías laterales en las que se ajusta y roscas una paletilla accedida y corredera provista de un tornillo de amplia cabota para sujetarla a un trípode o a la propia
40. caja de la cámara.



45. 2.- El propio porta-reflector de la reivindicación anterior, caracterizado porque la lámpara se fije a una rosca antero-superior prevista en el estuche de la pila, y que, rodeando la boca de esta rosca, esté previsto un relieve anular con topes excéntricos, en los cuales se afianza el reflector.

50. 3.- El propio porta-reflector de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la guía para la paletilla acodada y corredera esté prevista a lo largo de la pared lateral opuesta a la del reflector y quede resuelta por unos relieves rectilíneos de retención dispuestos a lo largo de las aristas.

55. 4.- El propio porta-reflector de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la bombilla quede alojada en la boca de caja, centrada con el reflector, retenida por una muesca y tope por un fleje elástico horizontal de reacción ascendente, que sobresale al exterior a través de una lumbrera lateral del estuche y quede conectada al condensador por su base en contacto con otro fleje vertical de reacción horizontal, todo ello para facilitar la rápida expulsión una vez efectuado el flash.

65. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

5.- "UN PORTA-REFLECTOR PERFECCIONADO PARA FLASH FOTOGRAFICO".

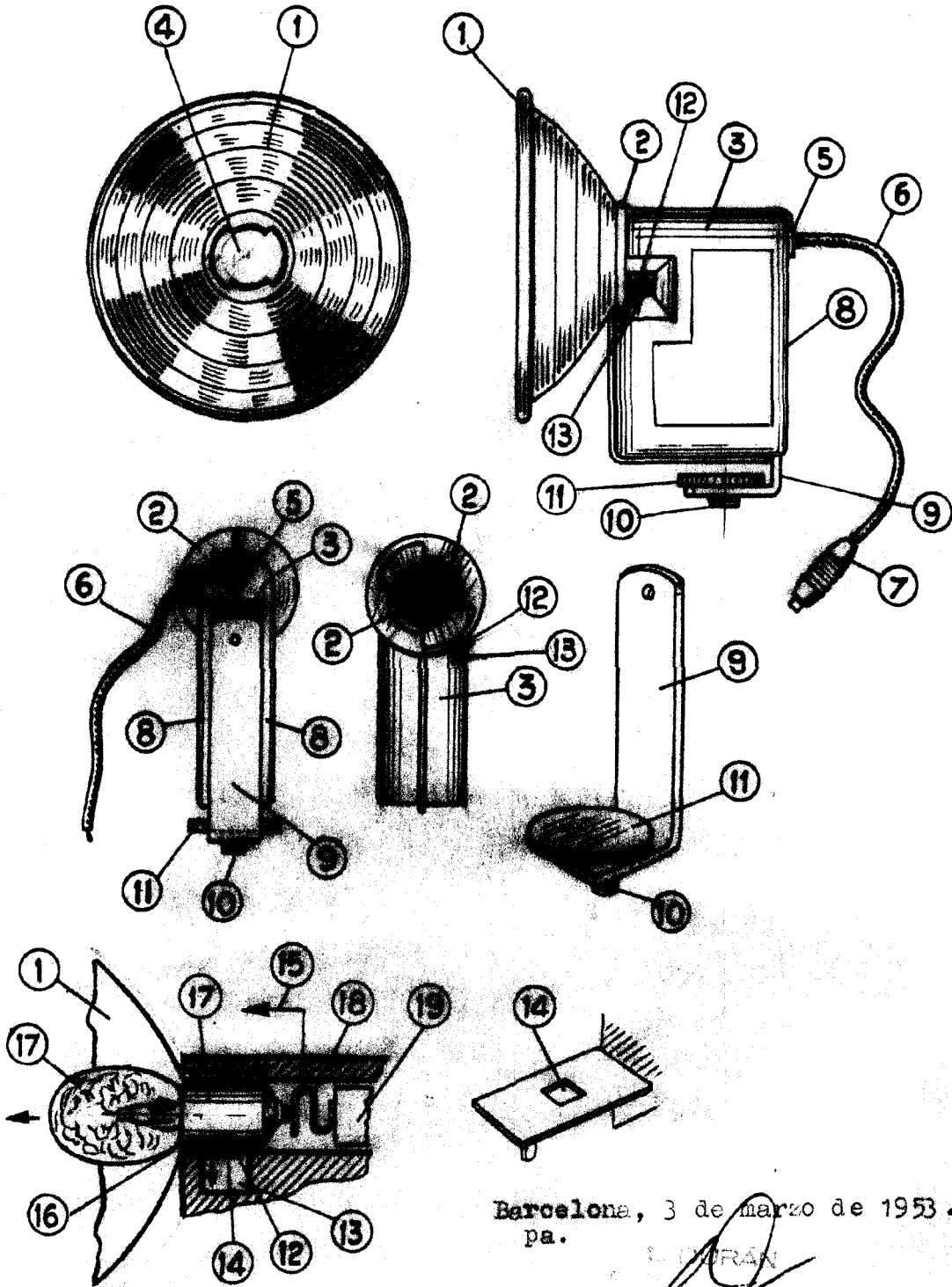
70. Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

Barcelona tres de marzo de mil novecientos cincuenta y tres.

P. A. de Germán Ramón Cortés, S. A.,

L. DURÁN
P. P.

35277



ESCALA VARIABLE

Barcelona, 3 de marzo de 1953.
pa.

L. DURAN